

**AUTORIZA REALIZACION DE
TERCERA CAMPAÑA TIEMPOS DE
DESCANSO EN JESUS.**

DECRETO EX. N° 1521

MELIPILLA, 28 MAYO 2013

**LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:**

- a) La Solicitud S/N°, de fecha 20 de mayo de 2013, de la Iglesia de Dios "Tiempos de Restauración y Conquista";
- b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a la Iglesia de Dios "Tiempos de Restauración y Conquista", realizar la Tercera Campaña "Tiempos de Descanso en Jesús", el día 08 de junio de 2013, desde las 09:00 hasta las 21:00 horas, en la Población Obispo Pablo Lizama I Etapa, con música por altoparlantes.

2.- Responsable de la realización de este evento será don Pedro Jelvez, Pastor de la Iglesia de Dios "Tiempos de Restauración y Conquista.

Anótese, comuníquese y archívese,



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

**JGM/JGS/ygs.-
DISTRIBUCION:**

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- 24ª. Comisaría de Carabineros de Melipilla
- Dirección de Inspección
- Rentas y Patentes
- Relaciones Públicas
- Seguridad Pública
- Servicios Generales
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES.-



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**